

# EL IRIS

Núm. 5.478

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) lunes 3 de Agosto de 1931

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUADDELA

## Cumpliendo el deber

Un periodista que dispusiera de un tiempo de que yo no dispongo, podría hoy reproducir textos dictatoriales y confrontarlos con los del Gobierno republicano; con lo cual se demostraría la coincidencia de unos y otros textos, de unas y otras declaraciones y de unas y otras conductas y hasta es posible que en saludable serenidad, le ganaran la partida los republicanos a los dictatoriales. No digo esto en son de censura, porque no la merece el Gobierno que obrando según la ley escrita, o sujetándose a las normas de la ley no escrita, o sea, la que impone a las autoridades la defensa de la sociedad y de la salud del pueblo frente a quienes tratan de hacerlas víctimas de sus odios salvajes, cumple deber elemental. Lo digo para los revolucionarios de hace cinco meses y para los que simpatizaban con esos revolucionarios; los cuales creían que la misión del Gobierno se cumplía consintiéndoles a los revoltosos y rebeldes de que hicieran lo que les viniera en gana. Ahora ya ven las cosas de otra manera; es decir, las ven, como es forzoso que las vean las autoridades y las personas que aman el orden social; y viéndolas así, les parece muy secundario el derecho de reunión, y el derecho de manifestación, y el derecho de huelga, y encuentran lo más natural del mundo el arbitraje obligatorio en los conflictos real o aparentemente obreros; y que contra los agresores de la fuerza pública se utilicen, no sólo los sables y los revólveres y fusiles del Cuerpo de Seguridad y de la Guardia Civil, pero hasta los cañones del Ejército.

Todo lo cual, en homenaje al principio de autoridad y en defensa del orden público perturbado, nosotros lo encontramos muy bien; pero ¿que pensará, por ejemplo, el general Mola que está en la Cárcel porque siendo Director General de Seguridad consintió o no impidió

## LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUADDELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo domingo día 9 de Agosto el rápido moto-velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

represiones o reacciones ofensivas que comparadas con las de ahora, en Sevilla, resultarían excesivamente suaves y blandas? Pensará que él cumplió su deber como los actuales Ministro de la Gobernación, Director General de Seguridad y Gobernadores de provincias cumplen el suyo; pero no se explicará, sinó por la ofuscación que producen las malas pasiones políticas, que mientras a él se le persigue, a otros, en las mismas o en peores condiciones, se les aplauda y hasta se ilegale a decir de estos otros que, con razón ordenan a la fuerza pública haga uso de los sables, de los fusiles y de los cañones; y clausuran círculos sindicalistas y confinan a sus directores, etc.; etc., que proceden «dentro de las más puras normas democráticas».

Afortunadamente esas normas las retiran en los casos graves, y hacen muy bien, los gobernantes, por muy republicanos que sean, al desvanecer los trastos inútiles, y es lástima que no tengan al propio tiempo la seriedad y la ecuanimidad necesarias para no incurrir una vez más en la estratagema de presentar como complicados en esos movimientos anarcosindicalistas a elementos monárquicos. Para suponer a Santiago Fuentes Pila siguiendo los pasos de Pestaña se necesita ignorar en absoluto quién

es Pestaña y quién es Fuentes Pila.

MIGUEL PEÑAFLORES.

## Declaraciones de Groener sobre el desarme

Con motivo de la discusión del presupuesto de la Defensa Nacional para el año 1931-32 habló el Ministro de la Defensa, Sr. Groener en el Reichstag, para exponer la situación militar de Europa. El Ministro francés, Sr. Maginot, había expuesto su actitud respecto a la cuestión del desarme manifestando que no se podía reconocer, un derecho de todos los pueblos a ser tratados en condiciones equitativas y que los que habían atacado habían atacado habían de ser castigados con una mayor limitación de su armamento. Groener, declaró que ningún Gobierno alemán había reconocido hasta ahora la confesión de la culpabilidad de la guerra, impuesta por la violencia en el «tratado» de Versalles. Alemania ha pedido siempre que se semeta esta cuestión a un gremio de peritos internacional y con garantías de imparcialidad; Francia se ha opuesto siempre, a la formación de éste tribunal.

Si esta actitud del gobierno fran-

cés se proponía condear a Alemania, al desarme permitiendo al mismo tiempo a Francia armarse en proporciones hasta hoy jamás vistas, no cabe duda que lo ha conseguido. Las insinuaciones del Ministro francés referentes a Alemania, son simplemente recursos para extraviar la opinión ajena. Dice que el ejército de Alemania se compone no solo de los 100.000 hombres que le fueron concedidos, sino que han de añadirse 150.000 hombres de la policía de seguridad y 30.000 hombres del cuerpo de aduanas. Esas cifras no son exactas: Alemania tiene solo 105.000 policías de los que 32.000 están alojados en cuarteles. Pero ni agentes de policía ni aduaneros pueden ser considerados aptos para el servicio militar en virtud de su preparación.

¿Cual es la situación de Francia? No ha realizado el estado mayor francés en vano experimentos durante diez años en la organización del ejército. Aumentando la nota porcentual de los reclutas llamados al servicio militar, prestan servicio casi tantos como en el sistema anterior, en el cual el servicio militar duraba año y medio. Pero se ha aumentado de dos a tres años, de modo que se pueden llamar a las armas inmediatamente los tres años más recientes de la reserva, resultando que la fuerza militar del ejército es hoy la más poderosa del mundo en tiempo de paz. Añádase que casi la mitad del ejército se compone de profesionales, que no se dan de baja en el ejército al año del servicio y que forman, por tanto, un formidable elemento de reclutamiento e instrucción militar. Por sus procedimientos consigue Francia tener en caso de guerra, en el primer día de movilización, unos cuatro millones de soldados blancos y 750.000 de color instruidos militarmente. Claro es que en la instrucción de las tropas no se ha olvidado el desarrollo de la aviación y de la acumulación de cantidades enormes de material técnico de guerra. La fuerza militar de

Francia es, comparada con la de sus vecinos, más del doble del país que le sigue en importancia de armamento. En caso de guerra pueden disponer los países que se indican de los contingentes: Francia, 66 divisiones de infantería y cinco de caballería; Italia, 30 divisiones de infantería y 3 de caballería; España, (antes de la actual reforma) 16 divisiones de infantería y 3 de caballería; y Alemania, 7 divisio-

nes de infantería y 3 de caballería. Estas cifras revelan la verdad de la situación militar. Francia, gasta, abierta o disimuladamente, mucho más de 3.000, casi 4.000 millones de marcos, mientras que Alemania ha de su subvenir a su ejército y a su marina con una cantidad que no llega siquiera a 750 millones.

A. BRAUN.

Berlin Julio 1931.

salida para ésta, debido a que los transportes no se efectuaron con la regularidad acostumbrada y a las dificultades que ha originado la huelga en la línea de teléfonos.

#### Excursión.

Ayer visitaron esta ciudad unos 250 excursionistas de Mahón y otros pueblos, que en varios autos se trasladaron a la hermosa playa *Se Cala blanca*, donde comieron.

Por la tarde salieron para el interior de la isla.

#### Vapor.

El «Ciudadela» ha llegado esta mañana de regreso de Alcudia, para donde salió ayer en viaje de enlace.

Esta tarde debe salir para Palma, a las siete.

#### Recaudación de

#### Contribuciones.

Se ha dispuesto que la recaudación voluntaria de contribución Rústica, Urbana e Industrial y demás conceptos correspondientes al tercer trimestre de 1931, tenga lugar en la zona de Menorca en los pueblos y días que a continuación se detalla:

Alayor del 9 al 11 inclusive de Agosto.

Ciudadela del 21 al 24 id. de id.

Ferrerías días 14 y 15 id. de id.

Mercadal del 16 al 18 id. de id.

San Luis días 12 y 13 id. de id.

Villacarlos días 2 y 3 id. de id.

#### Per escriptura en menorquí.

Nuestro paisano el publicista don Francisco de B. Moll acaba de dar a la estampa un bello librito titulado *ORTOGRAFIA MALLORQUINA segons les Normes del Institut, aadequada al llenguatge de totes les Balears*.

En este opúsculo, que es de candente actualidad en las actuales circunstancias, se exponen de una manera clara y completa las reglas ortográficas para escribir correctamente nuestra lengua regional. La obra está dividida en diez lecciones y cada lección contiene, además de las correspondientes normas de escritura, varios ejercicios y trozos escogidos de ilustres literatos mallorquines, que hacen más práctica y más amena la interesante obra.

Las reglas ortográficas que en ella se dan, no van destinadas únicamente a los mallorquines, sino también a los menorquines y demás habitantes de las Baleares. Por esto no vacilamos en recomendar su adquisición a todos nuestros lectores que deseen aprender a escribir en menorquí.

Precio del libro: 1'50 ptas.

De venta en nuestra Imprenta.

#### SANTORAL

Martes, 4.— Santos Domingo de Guzmán fundador, Eleuterio y Santa Perpetua.

Día 4.— Sol sale a las 4'56, pónese a las 6'59.— Luna sale a las 10'10 pónese a las 11'51.

ANIS TUNEL

## ÓPTICA

Rápido despacho de las recetas de los Sres. Oculistas.

Elegantes y prácticos modelos de monturas.

Cristales científicos

- LUXTAL -  
Joyería DELFIN, Alfonso III, 60

#### Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 30 de junio de 1931.

Presidió el Sr. Alcalde D. Juan Píris Mercadal, asistiendo los Concejales Sres. Mascaró Guardia, Mora, Sans, Servera y Camps.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Aprobar la distribución de fondos formada por Intervención para el corriente mes.

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

D. Rafael Pons Mercadal, cambiar una ventana del frontis de la casa n.º 43 de la calle de Melians.

Y D. Bartolomé Sans Mercadal, cambiar también una ventana de la fachada de la casa n.º 60 de la misma calle de Melians.

El Sr. Alcalde enteró a la Corporación de que las pruebas efectuadas para conocer el caudal de aguas del pozo denominado «La Fontasa», habían dado resultado negativo.

A propuesta del Sr. Servera se acordó obsequiar conforme era anteriormente costumbre el día de los exámenes a fin de curso, a los alumnos de las Escuelas Nacionales.

Recordar al público e interesar el cumplimiento del artículo 95 de las Ordenanzas Municipales, prohibiendo encender hogueras, quemar rastrojos y demás antes del día 10 de Agosto o sea antes de ser levantadas las cosechas.

Y se levantó la sesión.

#### Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Desde el día 2 al 15 actual, está abierta la cobranza del segundo trimestre de 1931, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Doscientos veinticinco pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil quinientas pesetas

EL REPRESENTANTE,  
J. GENER.

Ciudadela, 1 de Agosto 1931.

## DINERO

En hipoteca inmensas partidas y en Pagarés.

Casas para vender.

Informes:

Castell Rupit, 14.

## NAVIERA-MALLORQUINA

### AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo lunes día 10 de Agosto el conocido rápido moto-velero

## CALA FALCÓ

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.



### Locales

#### Conferencia.

En la tarde del sábado, dió una conferencia el Profesor en Trofología y Naturismo don Nicolás Capó, venido a esta isla en viaje de propaganda. El acto tuvo lugar en los salones del «Círculo Católico», y no obstante ser la hora algo intempestiva, la concurrencia fué notable.

Empezó el Sr. Capó saludando a los asistentes, y después de exponer a grandes rasgos la importancia de la ciencia naturista, hoy extendida por todo el mundo, explicó la decisiva influencia que los alimentos ejercen en la salud de los individuos, lo que demostró con varios casos prácticos por el mismo conferenciante presenciados. Recordamos haber leído, que el hombre es naturalmente frugífero, así lo indica su tubo digestivo; la civilización le ha vuelto omnívoro; y el Sr. Capó dijo que el hombre no es carnívoro, como lo demuestran sus mandíbulas, la longitud del aparato digestivo y el hecho de que ningún hombre coma carne cruda, lo que hacen los animales carnívoros. Expuso, luego, «Como se inicia una cura naturista de frutas, sol, baños y respiración científica», que era el tema de la conferencia, y fundándose en las palabras de Hipócrates «Sea tu única medicina el alimento y tu único alimento la medicina» indicó como las frutas son alimento apropiado para el hombre, porque conservan pura la sangre y evitan muchas enfermedades. Fijóse en el hígado e indicó la manera de practicar una cura naturista de dicho órgano enfermo por medio de frutas, sol y baños. Recomendó volver todos a la natu-

raleza para aprovecharnos de sus energías y así regenerar la raza humana, que se halla hoy, según un sabio naturista, en la tercera constitución y en camino de rápida depauperación fisiológica. Si rechazamos los refinamientos de la civilización y volvemos a la naturaleza, en el concepto científico de la palabra, decía el Sr. Capó, gozaremos de perfecta salud y podremos alcanzar los 140 años de vida.

El conferenciante fué muy aplaudido.

Por la noche, el mismo Profesor dió otra conferencia en el Teatro del «Círculo Artístico», desarrollando el tema: «Hidroterapia, Vegetarismo, Naturismo y Trofología».

La concurrencia fué muy numerosa y el conferenciante muy aplaudido.

#### Militar.

Esta mañana era esperado en Mahón el Comandante general de estas islas.

EL IRIS se complace en enviar a dicha Autoridad militar respetuoso saludo de bienvenida.

#### Del mar.

Ayer por la mañana llegó procedente de Barcelona con 89 toneladas de carga general para el comercio de esta Ciudad el moto-velero «San Antonio».

Una vez efectuadas las operaciones de descarga y carga, las que se llevan con rapidez, saldrá directamente para la expresada Ciudad, de donde saldrá directamente para ésta el próximo lunes 10 del actual, en vez del domingo día 9 como está anunciado en otro lugar de este número.

Ha tenido que demorar algo su

# El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

**JUAN MELIS**  
SAN CRISTOBAL, 34

## Nuestro servicio especial telegráfico

### Varias

#### Extranjeros detenidos en una batida.

Madrid, 2.—7'30

Los agentes de la Brigada de Investigación criminal en Barcelona han dado una batida por los sitios donde acostumbran a reunirse los maleantes. Detuvieron a tres súbditos polacos, un inglés y un francés, que no tenían documentos de identificación ni han podido justificar sus medios de vida.

#### Santander necesita más Policía.

La opinión pública de Santander protesta contra la indiferencia con que el director general de Seguridad escucha las reclamaciones de Santander. Se pide más Policía, o por lo menos que se cubran el número de plazas vacantes. El robo de halajas sigue sin descubrirse, estando plenamente demostrado que esto se debe a falta de personal.

#### El doctor Albiñana, premiado por la Academia de la Historia.

El doctor Albiñana ha sido premiado por la Academia de la Historia en el último concurso nacional abierto por esta entidad para premiar el mejor trabajo que se presentara sobre la historia de Enguera (Valencia). El trabajo del doctor Albiñana se titula «Historia de la villa de Enguera y de sus hijos ilustres», y es una monografía documentada y amplia. El premio fué otorgado por unanimidad.

#### El procesamiento de Franco

El sumario que se ha incoado por un Juzgado militar por los sucesos de Tablada, ha sido remitido al Tribunal Supremo, en vista de que el juez ha encontrado en las actuaciones indicios de responsabilidad suficientes para proponer el procesamiento del comandante Franco.

#### Revisión de los franqueros concertados.

La «Gaceta» del día 28 publica una orden del ministerio de Hacienda, sobre la concesión de concierto para el franqueo, que dispone que en lo sucesivo no se conceda concierto alguno de franqueo a publicaciones que no tengan el carácter de Prensa periódica y que sean revisados todos los conciertos de franqueo que están concedidos, dejando sin efecto aquellos que no reúnan las expresadas condiciones.

#### Un crédito de diez millones para Marina.

Se puede considerar resuelto el conflicto en los astilleros debido a las gestiones realizadas por el diputado de El Ferrol Edmundo Lorenzo Santiago cerca del ministro de Marina. El Sr. Lorenzo, en un telegrama dice que el señor Casares Quiroga ha confirmado la construcción de un buque planero y dos barcos aljibes. Manifestó el ministro que en estas construcciones se invertirán diez millones de pesetas, y, por tanto, el trabajo de los obreros ferrolanos queda asegurado por algún tiempo.

### Del extranjero

#### El comercio y la situación en España.

El diario «Información» publica un artículo de su enviado en Madrid en el que dice que el estado de inquietud existente en España desde hace desde hace algún tiempo, perjudica grandemente sus relaciones comerciales.

Añade que según estadísticas oficiales, hay un déficit de doce millones de pesetas entre las importaciones durante los seis primeros meses del corriente año.

«Claro es—añade—que España sufre también los efectos de la crisis económica mundial; pero, contrariamente a lo que debía ocurrir con la baja de la peseta; los pro-

ductos españoles son ahora poco solicitados, quizá debido a esa crisis económica mundial.»

#### El «Do. X», vendido en América.

El aeroplano gigante «DO. X» no volverá probablemente a Alemania. Se ha confirmado que el aeroplano quedará para establecer un servicio regular aéreo de pasajeros y correspondencia desde Nueva York a la costa oriental de Hispanoamérica. Después de ser repasado cuidadosamente en el aerodromo de Río de Janeiro, será tomado por el Sindicato «Condor», compañía aérea suramericana, y el sábado próximo efectuará su primer viaje a Nueva York. La Dirección de Correos de Brasil ha emitido una serie especial de sellos para el primer servicio del correo aéreo. Ha sido acogida con gran entusiasmo la noticia.

#### El estado de Edison inspira inquietudes.

El inventor Edison se encuentra enfermo y su estado inspira inquietudes, dada su avanzada edad.

#### Oro uruguayo a Nueva York.

Dicen de Montevideo que el Banco de la República ha enviado a Nueva York un millón de dólares con el fin de asegurar el mantenimiento del cambio.

#### Una multa a Uzcudun por exceso de velocidad.

El boxeador español Paulino Uzcudun ha sido condenado a una multa de cien dólares por conducir un automóvil en forma peligrosa. Uzcudun ha dejado al Tribunal como garantía del pago de la multa una sortija valorada en mil dólares.

### De política

#### El Estatuto Catalán,

Madrid, 3.—8'00

Ayer fué votado por el pueblo catalán el Estatuto de Cataluña, que obtuvo una mayoría aplastante.

En Barcelona, anoche, el entusiasmo era indescriptible.

El martes el Estatuto será llevado a Madrid por los parlamentarios catalanes.

PRENSA ASOCIADA.

#### Estación Meteorológica de Bajal

Día 3.—A las ocho

Barómetro . . . . .	756'4
Termómetro a la sombra . . . . .	24'2
Viento . . . . .	Sueste
Velocidad del mismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Lluvia en 24 horas . . . . .	0'0 m.

## MISCELANEAS

Graduaban a un estudiante de bachiller en leyes. Sus respuestas probaban que el nene no conocía ni la del embudo.

—Vamos a ver—dijo uno de los catedráticos—: tranquilícese usted. Supongamos que yo tengo un asno en usufructo; ¿cómo debo usar de él?

—Como un buen padre de familia—contestó el estudiante.

—¿Y por qué hirió usted a su mujer con una navaja?

—Porque los palos ya no le hacían efecto.

—¿Cómo? ¿Un hombre fuerte como usted no tiene vergüenza de pedir dinero?

—Es que la última vez que lo tomé sin pedirlo, me costó dos años y un día.

## PARLOPHON

(El disco Sonoro)

APARATOS PARLANTES

desde 150 ptas.

Audición y venta:

Joyería DELFIN

ALFONSO III, 60

## Atención

Se avisa al público que en la calle de José M. Quadrado, núm. 26, se despacha hielo a 0'20 el kilo.

Los domingos se despacha hasta las doce de la mañana. También se admiten encargos.

## Imprenta Massanet

Se encontrarán para su venta plumas estilográficas desde una peseta hasta veintisiete, estuches de lujo de papel para escribir, tinteros, libretas, libros, novelas y todo lo concerniente para escritorios.

Trabajos de imprenta de todas clases.

Se admiten suscripciones a diferentes revistas.

# COMPañIA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE AGOSTO DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Septiembre.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Septiembre.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Septiembre.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

### Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Septiembre.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELL, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TAL-TAVULL.—Juan Mir y Mir, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

#### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . .	1'50 Ptas.
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . .	2'50
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . .	0'35
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . .	2'50
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . .	4'00
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . .	0'60
Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.	

#### ENTREFILETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

#### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . .	3'75
De 4 a 6 inserciones . . . . .	6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

**Observaciones:** 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

#### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

#### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

#### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . .	15'00 Ptas.
Por dos inserciones. . . . .	25'00
Por cada nueva inserción, aumento de	7'00 Ptas.

#### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda o tercera.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . .	50'00 Ptas.
Media página . . . . .	35'00
Un cuarto de página . . . . .	20'00
ancho de una columna	5'00

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso: En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

### Fábrica de Jabones

# LA GALIA

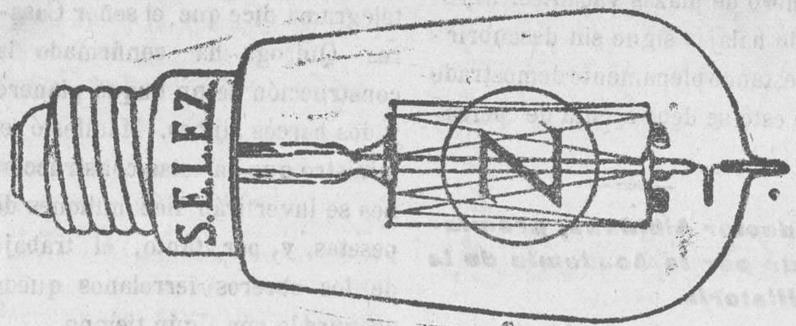
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 54.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Cuadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**  
*Curan Estreñimientos crónicos.*

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquécas, Ictericas, o cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.

Acérrese, trabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.